

Ver y cumplir, y en su obrer bancia y cumplimiento
mandar seiten como heredados en esta herentay
Domiciliados en esa ciudad. = El combento de san
Juan & Dcoj. = El del carmen calzado = El de las mon
jas de santa clara = el de las de madre & Dcoj. = el de
de santa Trabel = el de las de san Antonio = el de
santas & corpus christi = D^a Josef Anton = D^o fern
nando victoria = D^o Josef Blanes = D^o Agustin fern
nandez de la Puella = D^o Antonio fuentes Par = D^o
Antonio fuentes cardillo = D^a Vicenta Villalta v. &
D^o Bernardo Sabrancha = D^o Josef Francisca Jorda = D^o
Antonio Lucas = D^o Domingo fernandez = D^o Josef alban
Nabarro = D^o Josef Buen Romo & Leon = D^o Juan
Gines Lopez = D^a Antonia Armela = D^o D^o Antonio
Calahorra = D^o Toaquin & Par = D^o Temaldo Riquel
me = D^o fran^{co} Manuel Lopez & Oliver = D^o Josef
fernandez de la Puella = D^o fran^{co} Polanco = D^o Pedro
primero cura de san Nicolas = ya D^o fran^{co} Tami
lla como Adm^o. Las propiedades del colegio de la
Anunciata, apercibiendoles que a los que
no concurren a la Junta general el dia re
ferido mes de Junio de este presente año que
está señalado, les paraxá el perjuicio que ha
ya lugar quanto se acordare y determinar
por los que asistieren. Y a los que no fueren ha
bidos se les dexará papel comprehensibo en la
forma ordinaria a sus mugeres, hijos, criados, o veci
nos mas cercanos para que se los digan ha
gan saber y no aleguen de ignorancia. Y ob
cuado todo se escribiere en mi mismo man
dar, que este despacho con las Dilij^o originales
se debuelban a dho conductor para que la
traiga y presente ante mi, y obren los efectos
que haya lugar. Que en lo asi mandado

